

FALLO DEL PREMIO INTERNACIONAL JAIME BRUNET 2010

El Jurado del Premio Internacional Jaime Brunet ha decidido otorgar el galardón de 2010 a Doña Yoani María Sánchez Cordero, periodista cubana, cuya candidatura ha sido presentada por don Francisco José Abadía Pérez, adscrito al Servicio Informático de esta Universidad.

Doña Yoani María Sánchez Cordero nació en La Habana (Cuba) en 1975. Estudió Filología Hispánica, pero por razones económicas se dedicó a impartir clases de español para turistas y finalmente emigró a Suiza, en 2002. Sin embargo, por motivos familiares volvió a su país en 2004. Ese mismo año fundó con otros cubanos residentes en la isla la revista de reflexión y debate “Consenso”. Descubrió el mundo de la informática y las oportunidades que ofrecían las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, hasta llegar a desempeñar la función de “webmaster” para el portal de periodismo cubano www.desdecuba.com, siendo además editora y articulista. Creó su propio blog: www.desdecuba.com/generaciony/ que ha sido reconocido por la comunidad internacional con diversos y prestigiosos galardones. Entre ellos, el premio Ortega y Gasset de periodismo y el premio Instituto Internacional de la Prensa. Su cuaderno de bitácora ha sido seleccionado por Time y la CNN entre los 25 mejores del mundo.

El Jurado del Premio Internacional Jaime Brunet 2010 ha querido destacar la labor de esta periodista a través de un blog que fue censurado por el régimen castrista en marzo de 2008, y aunque inaccesible para los cubanos, ha logrado sobrevivir. Su blog “Generación Y” está constituido por una colección de artículos que describen la vida cotidiana de Cuba y, especialmente, de La Habana, poniendo de manifiesto con elegante sutileza e ironía las contradicciones entre la vida cotidiana experimentada y la “realidad oficial”. Son breves relatos que, a modo de fotografías recién obtenidas, divulgan las mil y una anécdotas que rodean la vida de cualquier cubano que padece las habituales escaseces y penalidades materiales de la isla, así como los inconvenientes constantes que la falta de libertad les ocasiona.

Este Jurado desea reconocer y recompensar la admirable y modesta labor de personas como Yoani María Sánchez Cordero, cuyo talento para escribir y narrar sus experiencias cotidianas, las convierten en portavoces de miles de personas acalladas por el temor y la amenaza. Esta actitud valiente en defensa de valores elementales para cualquier ciudadano de un estado democrático, puede suponer para estas personas una contrapartida peligrosa, al poner en riesgo su libertad y seguridad, y las de sus familias, lo que nos recuerda el trabajo de tantos intelectuales y profesionales españoles que, en el pasado régimen, se enfrentaron a situaciones similares para defender el disfrute de los derechos fundamentales.

En Pamplona, a 10 de diciembre de 2010, en el 62 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.